

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2009.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 1528/2009-0701, conceder licencia de obras a J. S. R., para construcción de vivienda unifamiliar aislada en solar sito en c/ Diez, parcela M5-3 fase IV de El Chorrico.

B) Expediente 330/2009-0701, denegar licencia de obras a A. R. P. para la legalización de vivienda en Camino Los Salteadores, 1 El Tormillar.

C) Expediente 1396/2009-0704, denegar licencia de segregación a M. C. M. P. en parcela sita en DS El Panderón, Boticaria y Cañada Morcillo, polígono 19, parcela 204 con referencia catastral 30027A041002040000WL.

D) Expediente 346/2009-0709, obras sin licencia realizadas por F. F. consistentes en vivienda de 70 m2 en polígono 16, parcela 261. Imponer una sanción urbanística por importe de 6.300,00€.

E) Expediente 413/2009-0709, obras sin licencia realizadas por J. C. G. consistentes en porche de 50m2 en Finca Maximino. Imponer una sanción por importe de 2.850,00€.

F) Expediente 1098/2009-0709, obras sin licencia realizadas por C. R. P. consistentes en porche incumpliendo alturas de planta de semisótano en 70 m2 de 7 m2 en muro de cerramiento. Imponer una sanción urbanística por importe de 4.200€.

G) Expediente 2288/2006-071. Estimar parcialmente las reclamaciones formuladas por J. J. M. B. y C. R. F. en cuanto a su pretensión de incluir la finca 50.228 de su propiedad, en el

procedimiento reparcelatorio de la UAR – R1 y tenerles igualmente por incorporados a la Junta de Compensación. Desestimar la pretensión de nulidad de pleno derecho del Proyecto de Reparcelación de la UAR – R1 formulada por J. J. M. B. y C. R. Desestimar las reclamaciones interpuestas por S. M. M. al ser firme el Proyecto de Reparcelación y no constar en el momento oportuno, reclamación administrativa ni judicial al procedimiento. Aprobar, con carácter inicial, la propuesta de modificación del Proyecto de Reparcelación de la UAR – R1 presentado por la Junta de Compensación de la UAR – R1 en fecha 21 de octubre de 2009. Dicha modificación, además de la Cuenta de Liquidación Provisional, sólo afecta a las cédulas urbanísticas M.4.5.A (adjudicada a J. J. M. B. y C. R. F., con una superficie de 590,69 m2. y una edificabilidad de 704,70 m2.; M.4.5.B (adjudicada a S. M. M., con una superficie de 120 m2. y una edificabilidad de 348,75 m2.; M.1.1 (adjudicada al Ayuntamiento de Molina de Segura con una superficie de 723,80 m2. y una edificabiildad de 1.440,82 m2.; M.4.3 (adjudicada al Ayuntamiento de Molina de Segura con una superficie de 202,66 m2. y una edificabilidad de 425,43 m2.); M.4.4 con una superficie de 624,32 m2. y una edificabilidad de 1.053,45 m2. (corrección de error material).

H) Expediente 1079/2008-0748, expedir la Cédula de Urbanización del Sector ZSS, promovido por la mercantil PRONAMUR, S.L. y otros.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de “Reposición de Servicios Urbanísticos en C/ Baleares en Bº San Miguel del casco urbano de Molina de Segura (Murcia)”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L., por importe de 284.014,02 €.

B) Aprobar la certificación final de las obras de “Alumbrado en las pedanías de Los Valientes y Torrealta de Molina, Fondo de Inversión Local para el Empleo”. Contratista adjudicatario, ELECTROMUR, S.A., por importe de 0,00 €.

C) Aprobar relaciones de facturas:

-Nº de relación 200900003323 que comienza con ALARMAS SIT, S.L., por importe de 672,80 € y finaliza con VIALTA, S.L., por importe de 1.280,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 121.824,47 €.

-Nº de relación 200900003318 que comienza con LABORATORIOS DE BIOTECNOLOGIA, S.A.U., por importe de 500,42 € y finaliza con WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S. A., por importe de 183,87 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 21.780,16 €.

-Nº de relación 200900003316, que comienza con ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ENFERMOS PSÍQUICOS DE MOLINA DE SEGURA, por importe de 7.000 € y finaliza con PLATAFORMA DE LA INMIGRACIÓN DE MOLINA, por importe de 16.100 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 55.600,00 €.

-Nº de relación 200900003331, factura única que presenta E. M. M., por importe total de 3.480,00 €.

D) Abonar a la MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, la factura nº 044996/912 de fecha 06/11/2009, correspondiente al período de facturación de octubre 09, por importe de 266.206,06€, I.V.A. incluido.

E) Aprobar aplazamiento de pago de deudas de Recaudación solicitado por PROMOCIONES HABITAT MEDIOAMBIENTAL MURCIA, S.L. por importe de 24.767,51€.

F) Expediente 1596/2009-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

G) Expediente de la Concejalía de Economía y Hacienda, Departamento de Gestión Tributaria. Desestimar la solicitud de exención del Impuesto sobre Actividades Económicas presentada por ANA NAYA GARCÍA, S.L., adjudicataria del contrato para la gestión del servicio público educativo de un Centro de Atención a la Infancia en el Barrio de La Molineta de Molina de Segura, por incumplir el art. 82.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 116/2009-1023, modificación del contrato de servicio especial de Cursos y Talleres años 2006 a 2008. Aprobar la modificación del contrato cuyo importe es de 32.341,88 €, que si se resta al importe de 161.709,39 €, el resultado del contrato modificado es de 129.367,51 € (IVA incluido) que supone disminución del 20% del contrato. Adjudicar a la Asociación de Monitores y Actividades Socioculturales.

B) Expediente 232/2006-1030-08, obras de construcción de un Centro de Interpretación de la Muralla Árabe y Archivo Histórico Municipal en Molina de Segura. Desestimar la solicitud presentada por Hierros y Ferrallas de Fortuna S.L., de retención directa de cantidad alguna a PLODER UICESA SA., habiendo de articularse dicha pretensión necesariamente ante la jurisdicción civil.

C) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
28/2000	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Reposición de servicios urbanísticos en calles Cid Campeador y adyacentes del Barrio de El Castillo, del c. u. de Molina de Segura (POS 200)	Aval	7.260,23 €
31/2000	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Reposición de servicios urbanísticos en C/ Alfonso XII y otras de la Ribera de Molina de Segura (POS 2000)	Aval	7.596,79 €

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
10-110/2002	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Cimentación especial en manzana del Cementerio Municipal, ampliación Sur	Aval	1.237,00 €
160/2007-1030-07	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Acondicionamiento de margen derecha del camino de las Señoritas de acceso a la pedanía de la Ribera de Molina de Segura	Aval	2.048,00 €
199/2007-1030-08	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Reposición de servicios urbanísticos en C/ Palazón del Barrio San José de Molina de Segura (Plan de Pedanías 2006-2007)	Aval	2.484,84 €
11/2007-1030-08	CONFRATO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.	Dotación de instalaciones deportivas en el Barrio San José del c.u. de Molina de Segura	Aval	6.800,00 €

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Murcia, procedimiento ordinario núm. 481/2009, seguido a instancia de M. O. G. F., sobre liquidación del impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 6 de Murcia, procedimiento abreviado núm. 757/2009, seguido a instancia de P. L. S., sobre sanción de multa en materia de tráfico. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) Expediente 89/2009-5910, "Sistema General de Saneamiento de Molina de Segura Norte "EBAR Cañada de Morcillo e Impulsión a EBAR El Romeral". Aprobar el proyecto de impulsión a EBAR El Romeral, colectores y EBAR Cañada de Morcillo, T.M. Molina de Segura, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 6.034.927,81 €, y que incluye la relación individualizada de bienes y derechos afectados por la obra. Iniciar expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras. Poner a disposición de la Dirección General del Agua de la Consejería de Cultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los terrenos de titularidad municipal necesarios para la ejecución del proyecto.

B) Expediente 241/2009-5920. Aprobar con carácter inicial, la modificación de los Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación "Tierra Cálida", sustituyendo el contenido del apartado 3º del art. 17, que quedará redactado de la manera siguiente: "Cada miembro de la Entidad tendrá un voto, que vendrá dado en función del concepto unitario de parcela o vivienda, según el caso".

C) Expediente 205/2008-5902, "Proyecto de construcción de modernización de las Infraestructuras Hidráulicas de los Regadíos de la Vega Alta Ojós-Contraparada. Modernización de las Infraestructuras Hidráulicas de los Regadíos de la Acequia Mayor de Molina, término municipal de Archena, Lorquí y Molina de Segura (Murcia)". Requerir a la mercantil adjudicataria de las obras UTE MODERNIZACIÓN REGADÍOS DE MOLINA DE SEGURA, para que en el plazo de 10 días, a contar desde la notificación del presente acuerdo, deposite fianza por importe de 226.000 € que garantice la correcta reposición de los servicios urbanísticos afectados por las obras.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Propuesta contenida en el expediente 56/2009-1815 de la Concejalía de Igualdad Efectiva de Mujer-Hombre. Solicitar una subvención a la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de la Región de Murcia de 40.076,21 € para la prestación de servicios destinados a compatibilizar la vida laboral y familiar.

B) Propuesta contenida en el expediente 14/2009 de la Concejalía de Educación. Devolver a la empresa adjudicataria del Servicio Público del Centro de Atención a la Infancia "La Asunción" Ana Naya, S. L., la cantidad de 3.534,60 euros, abonados en concepto de matrícula del curso 2009/2010 por los alumnos escolarizados en el mencionado centro.

C) Propuesta contenida en el expediente 26/2009-2825 de la Concejalía de Juventud, "Concesión de Subvenciones en Materia de Juventud para el año 2009". Conceder a las siguientes asociaciones, esta subvención por la cuantía indicada:

ASOCIACION	PROYECTO	IMPORTE PROPUESTO
Asociación Juvenil del Barrio Fátima	Soci@, ¿te asocias? IV	300 €
Asociación Juvenil Murcia Infinito	Infinito Lan Party	300 €
Unión de Juventudes Comunistas de Molina de Segura	Programa de actividades 2009	300 €
Asociación de Rol de Molina de Segura ARMS	Programa anual de actividades ARMS	300 €
Asociación Cultural Jóvenes de Molina	Programa anual de actividades	300 €
Asociación Juvenil Area 51	Programa de Ocio alternativo	300 €
Asociación Participación Juvenil Ciudad de Molina	Actuaciones formativas en Internet y medio ambiente.	300 €
Asociación Juvenil AVESCO	Programa de AVESCO 09/10	300 €
Asociación Estado Puro	Estado puro 09	300 €

ASOCIACION	PROYECTO	IMPORTE PROPUESTO
Asociación Juvenil de Cineastas 330x	Cortometraje en Croma	145 €
Federación de Asociaciones de Jóvenes de Molina de Segura FAJUM	Campaña de fomento de Asociacionismo	1.155 €

Que se apruebe el gasto por un importe total de 4.000 €.

D) Propuesta contenida en el expediente 77/2009 de la Concejalía de Fomento, Empleo, Comercio, Artesanía y Turismo. Acordar la devolución a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la cantidad de 3.642,35 € que corresponden a la diferencia entre el anticipo recibido y el importe justificado del mismo y a los intereses de demora devengados sobre la subvención para la realización del curso "Ayudante de Cocina".

E) Propuesta contenida en el expediente 182/2009-0903-03 de la Concejalía de Personal. Aprobar la convocatoria y bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para la selección de los alumnos trabajadores participantes en el proyecto de Escuela Taller "Centro de Recepción de Visitantes". Contratar al personal director, docentes y personal de apoyo de la Escuela Taller anterior conforme al apartado 5 del artículo 22 de la Orden de 10 de marzo de 2006 de la Consejería de Trabajo y Política Social por la que se aprueban los programas de Escuelas Taller, Casas de oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo.

F) Propuesta contenida en el expediente 183/2009-0903-03 de la Concejalía de Personal. Aprobar la convocatoria y bases por las que han de regirse las pruebas selectivas para la constitución de una lista de espera correspondiente a la categoría de Letrado/Asesor Jurídico, a fin de cubrir las necesidades que se produzcan en la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

Molina de Segura, 10 de diciembre de 2009.
La Secretaria General del Ayuntamiento

M^a Dolores Martín - Gil García.